

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 364/2023

EXPEDIENTE: 148/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600014723**, relativa a:

Solicito copia del Programa General de Trabajo que se está realizando en el ámbito de LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE durante el ejercicio fiscal 2023. Incluyendo objetivos, metas, acciones, segmentos de población que se atiende, presupuesto, y cualquier otro dato que permita conocer los esfuerzos que realiza el gobierno municipal en esa materia. Así mismo, solicito un listado de las acciones que ya han sido realizadas entre enero y agosto del presente año.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Deportes.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 05 de Septiembre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Parque Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Tel: (419) 294 1200. Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/17.0/271.0 C
OFICIO NO. 255 /2023
EXPEDIENTE: 007 /2023

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN.

**LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
TITULAR DE LA UNIDAD DETRANSparencia
XICHU, GTO.
P R E S E N T E:**

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, para enviarle un cordial saludo y dar contestación al **Oficio: No. 349/2023 con número de Folio 110199600014723** de fecha **31 de agosto 2023**, en donde solicita la siguiente información:

Para su conocimiento le informamos que en el municipio de Xichú, Gto. En la Dirección de Deportes se trabaja por medio del Programa Operativo Anual (POA), en el cual trae toda la información solicitada al respecto, cabe mencionar que se reporta trimestralmente a la Unidad de Transparencia.

Se da respuesta anexando el Programa Operativo Anual (POA), así como los avances del primero y segundo trimestre de las fracciones correspondientes a esta dirección.

Agradeciendo la atención prestada y comprensión profunda de la presente, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

XICHÚ, GTO., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

C. J. FERNANDO TERÁN SÁNCHEZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.



POA
PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL
2023
DIRECCIÓN DE
DEPORTES

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir. //*

1. INTRODUCCION

La Comisión Municipal del Deporte (COMUDE) es un organismo público, encargado de impulsar y promover acciones en pro del deporte social y deportistas del municipio, a través, de ligas municipales, programa de activación física escolar, práctica sistematizada, concursos, competencia, estímulos y talleres, en lo individual o colectivo.

El fundamento legal de COMUDE está estipulado en la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato; ley que plasma los derechos y obligaciones en instalaciones deportivas públicas y deportistas.

2. VISIÓN

Formar una Dirección del Deporte Municipal, que responda con eficiencia e igualdad a las demandas de la población, para que a través del deporte, la educación y la cultura física se dote al municipio de valores universales, logrando a la vez una mejor calidad de vida en la población y un nivel competitivo del deporte Xichulense.

3. MISIÓN

Ser un Municipio, reconocido como pilar del deporte en el estado, a través de la cultura física y el desarrollo del deporte, con acciones integrales y transversales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Xichulenses y el uso óptimo de los recursos, con los cuales se podrá dar cumplimiento a las metas establecidas por la COMUDE en la presente administración.

4. Valores

- a. **Responsabilidad:** cumplir cabalmente con las funciones encomendadas.
- b. **Compromiso:** comprometernos con nuestras responsabilidades y funciones.
- c. **Respeto:** actuar reconociendo la dignidad y los derechos de los demás.
- d. **Honestidad:** actuar con rectitud, congruencia y con apego a la verdad.
- e. **Confianza:** responder a las expectativas de la población como un compromiso que debe cultivarse de manera constante.
- f. **Lealtad:** Compromiso con la sociedad y con el proyecto del gobierno.
- g. **Humildad:** actuar con sencillez en las actividades propias del servicio público.
- h. **Honradez:** combate a la corrupción.
- i. **Trabajo en Equipo:** unir esfuerzos y experiencias entre las áreas, a fin de contribuir a una meta común.
- j. **Espíritu de servicio:** disposición para atender a los demás como quisiéramos ser atendidos.
- k. **Eficiencia:** optimizar los recursos humanos, materiales y financieros.

5.- Objetivo

La Dirección de Deportes pretende lograr una mayor eficacia en la realización de diferentes programas de trabajo, para ello tiene como objetivo principal ampliar la cobertura de servicios en material deportiva que atienda a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura física entre los habitantes de nuestro Municipio.

6.- Marco Jurídico

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato
3. Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato.
4. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

5. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
6. Reglamento de La Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.
7. Demás Leyes, Reglamentos, Circulares, Decretos y otras disposiciones de carácter administrativo y de observancia general en el ámbito de su competencia.

7.- Personal de COMUDE

- **Encargado de Despacho de la Dirección de Deportes.**

C. J. Fernando Terán Sánchez.

- **Auxiliar Administrativo**

C. Ma. Lourdes Velázquez Alvarado

- **Promotor Deportivo 1**

C. Kevin Aquilino Benavidez Basaldúa

- **Promotor Deportivo 2**

C. Héctor Said Calixtro Benavidez.

- **Promotor Deportivo 3**

C. Raúl Ruiz González.

- **Promotor Deportivo 4**

C. José Luis Ramírez Aguilar.

8.- Programa Cultura Física

Objetivo General

Vincular las acciones entre gobiernos, instituciones y sociedad, para encausar la organización y acuerdos de la sociedad deportiva; además, diseñar, difundir y ejecutar programas de activación física, recreación y deporte de competencia, promover los programas de capacitación, actualización y formación en materia de la cultura física.

Vigilar el mantenimiento de las instalaciones deportivas, patios y espacios recreativos; promoviendo el uso adecuado de cada uno.

Objetivo Particular

Apoyar deportistas, entrenadores, árbitros, instituciones educativas y de salud, profesores y comunidad en general.

Metas:

Rescatar los espacios recreativos y deportivos para generar un porcentaje más alto de cultura física.

Organizar en tiempo y forma las ligas deportivas, actividades recreativas y la activación física.

Incentivar la participación de la sociedad, estrategias:

Creando los vínculos entre sociedad, gobiernos y dirección para la organización de actividades de cooperación.

Crear programas incluyentes de activación física y recreación

Formar grupos con los y las capitanas para la organización de ligas y competencias

Acciones impulsoras: Difundir por medio de las redes sociales los beneficios de la actividad física, a través de imagen y escritura entendible.

Visitar los espacios educativos para la ejecución de activaciones físicas de 15 a 30 mins.

Dar a conocer a la sociedad el catálogo de actividades, deportivas y recreativas, por medio de perifoneo, redes sociales e invitarlos a participar en la activación física.

Indicadores

Minuta del evento.

Memoria fotográfica

Registro y participación de la sociedad en las actividades

1. Carrera Atlética (3, 5 y/o 10 KM).

Objetivo:

Promover la Actividad Física a través de la disciplina deportiva del Atletismo por medio de la realización de carreras de competición y recreativas, en sus diferentes modalidades, que permitan a los deportistas vivir una experiencia agradable durante su participación en un evento debidamente planeado y organizado.

Requisitos que deberá presentar el Comité Organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento.
- ✓ Espacio con las medidas de la longitud de carrera elegida y en la cual se puedan llevar a cabo las medidas de seguridad requeridas.
- ✓ Logística integral, marcado ruta, señalamientos, salida y llegada, hidratación, guarda ropa entre otras estaciones de actividad.
- ✓ Personal de apoyo para la realización de cada una de las actividades.
- ✓ Permisos requeridos con las autoridades correspondientes para el uso del suelo en la actividad.



Comisión de
Deporte del
Estado de
Guanajuato

**Pasión
por el
Deporte**

2. Carrera Xtreme.

Objetivo:

Xtreme CODE es una carrera campo-travesía donde los participantes deberán utilizar sus habilidades para poder superar en el menor tiempo posible los diferentes obstáculos que se encontrarán para llegar a la meta.

Requisitos que deberá presentar el comité organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento.
- ✓ Espacio con las medidas de la longitud de carrera elegida y en la cual se puedan llevar a cabo las actividades extremas planificadas, preferentemente un espacio montañoso.
- ✓ Logística integral, marcado ruta, señalamientos salida y llegada, hidratación, guarda ropa y/o los espacios que el comité de la CODE determine.
- ✓ Personal de apoyo para la realización de cada una de las actividades.
- ✓ Permisos requeridos con las autoridades correspondientes para el uso del suelo en la actividad.
- ✓ Servicio médico.
- ✓ Proponer los materiales solicitados por la CODE.



3. Activación física musicalizada.

Objetivo:

Realizar eventos grupales y masivos, en los cuales la población pueda vivir la experiencia de realizar una activación física musicalizada y con ello promover la importancia de mantenerse activo para obtener un estilo de vida saludable.

Requisitos que deberá presentar el Comité Organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento.
- ✓ Disponer del espacio requerido para atender a la población convocada y se puedan llevar a cabo las medidas de seguridad necesarias.
- ✓ Instructor especializado en las actividades requeridas.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Personal de apoyo para la realización del evento.
- ✓ Permisos necesarios para llevar a cabo el evento.



6. Rally deportivo y/o recreativo

Objetivo:

Promover la importancia del trabajo en equipo, así como fortalecer lazos entre los participantes, fomentar la práctica de valores y la perseverancia a través del cumplimiento de retos que impliquen tareas físicas y cognitivas.

Requisitos que deberá presentar el Comité Organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento.
- ✓ Espacio con las dimensiones suficientes para la realización de las actividades, que cumpla con las medidas de seguridad requeridas por el enlace de la CODE.
- ✓ Descripción de actividades de cada estación propuesta.
- ✓ Implementos deportivos de acuerdo a cada estación.
- ✓ Personal de apoyo para la realización del evento.



Comisión de
Deporte del
Estado de
Guanajuato

Pasión
por el
deporte

7. Circuito CODE

Objetivo:

Es una competencia en donde se ponen a prueba las habilidades y capacidades físicas de niños, jóvenes y adultos en un circuito con diferentes estaciones, tales como:

- Fuerza.
- Coordinación.
- Agilidad motriz y mental.
- Resistencia.
- Velocidad.
- Flexibilidad.

REQUISITOS:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento.
- ✓ Espacio para poder distribuir las estaciones, considerando el número de participantes.
- ✓ Personal de apoyo para la realización de cada una de las actividades.
- ✓ Permiso requeridos con las autoridades.



Comisión de
Deporte del
Estado de
Guanajuato

Pasión
por el
deporte

8. Torneos Deportivos

Objetivo:

Promover la práctica deportiva como una práctica saludable que ayude a mejorar la calidad de vida y promueva valores.

Modalidades:

- ✓ Boleo 3 x 3.
- ✓ Fútbol Uruguayo (Cat. 18 a 23 años, rama varonil y femenil).
- ✓ Ajedrez (Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- ✓ Taekwondo.
- ✓ Vóley y/o cachibol (adultos mayores).

Requisitos que deberá presentar el Comité Organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento, integrando los logros de la CODE.
- ✓ Espacio específico para el deporte elegido que cumpla con las medidas necesarias que salvaguarden la integridad del deportista.
- ✓ Permisos necesarios con las instancias correspondientes para llevar a cabo el evento.
- ✓ Contar con el apoyo o en su defecto el personal para ser capacitado.



Pasión por el Deporte

9. Campañas Masivas.

Objetivo:

Promover la salud y la cultura física para concientizar a la población guanajuatense de la importancia de la prevención y control de enfermedades a través de la práctica de la actividad física y actividades recreativas que permitan adoptar estilos de vida saludables.

REQUISITOS QUE DEBERA PRESENTAR EL COMITÉ ORGANIZADOR:

- ✓ Disponer del espacio requerido para atender a la población convocada y se puedan llevar a cabo las medidas de seguridad necesarias.
- ✓ Instructor especialista en las actividades requeridas.
- ✓ Hidratación.
- ✓ Personal de Apoyo para la realización del evento.
- ✓ Permisos necesarios para llevar a cabo el evento.
- ✓ Emitir la comprobación de las actividades realizadas a través del formato establecido por la CODE bajo las bases que mencionen la convocatoria.



Pasión por el Deporte

9. Campañas Masivas.

FECHA	CAMPAÑA
3 al 7 de Abril	Semana Nacional de Cultura Física y Deporte.
6 de Abril	Día mundial de la activación física y "Día Internacional del deporte para el desarrollo de la paz".
22 al 28 de Mayo	Semana estatal de salud y Cultura Física.
24 de Mayo	Día del Desafío.
Sept./Oct.	Nado por mi corazón.
29 de Septiembre	Día mundial por el corazón.
12 de Noviembre	Día mundial contra la obesidad.



Título de la Presentación



Pasión por el Deporte

9. Capacitaciones y actualizaciones

Objetivo:

Incrementar las habilidades de los participantes en las capacitaciones para la mejora de su desempeño laboral.

Fomentar la práctica deportiva y los valores que este aporta a través de su realización en la vida diaria.

Temas:

- ✓ Fútbol Youth.
- ✓ Clínicas de arbitraje.
- ✓ Gestión Deportiva.
- ✓ Vida saludable.
- ✓ Clínicas Deportivas (Basketbol 3x3, Vóleybal y Ajedrez).

Requisitos que deberá presentar el Comité Organizador para su realización:

- ✓ Convocatoria y proyecto del evento, en los que aparezca los reglamentos de la CODE.
- ✓ Contar con el espacio requerido para impartir la capacitación y que cumpla con las necesidades que establece el enlace de la CODE.
- ✓ Contar con el No de participantes solicitada por la CODE.



Pasión por el Deporte

11. Apoyos que puede otorgar la CODE

- ✓ Arco de meta
- ✓ Pódium.
- ✓ Inebetero.
- ✓ Villas.
- ✓ Cepectaciones.
- ✓ Asesoría para la elaboración de los proyectos a través de sus enlaces.
- ✓ Cancha móvil de fútbol Rápido (medidas 21m x 11m).
- ✓ Sonido.
- ✓ Imagen.
- ✓ Taparico.
- ✓ Material Deportivo.
- ✓ Recurso Económico.

Nota: En cada solicitud deberá considerarse que el número mínimo de participantes deberán ser mínimo 100 participantes, de lo contrario se analizará y se tomará a consideración su viabilidad y disponibilidad a través de la Dirección de Cultura Física.



9. Seguimiento al deporte organizado

Objetivo General

Fomentar el fogueo de jugadores en las diferentes disciplinas.

Seleccionar los jugadores para los representativos del municipio, encausados a las competencias de organización municipal, estatal y federal.

Objetivo Particular

Aumentar la participación de jóvenes deportistas para dar seguimiento a nuevos talentos del municipio.

Programa Ligas Municipales.

Metas:

Ampliar el número de equipos y ligas municipales

Aumentar el número de participantes en ligas, en activación física y en todas las disciplinas.

Estrategias:

Promoción de la activación física y de las ligas municipales

Difundir en los medios de información los eventos a realizar.

Motivar a la participación en las ligas

Acciones impulsoras:

Mantener la página de COMUDE actualizada con las estadísticas de las ligas

Difundir y promover las ligas municipales en las instituciones educativas, por medio de la visita personal a los grupos.

Publicación de las ligas, a través de las páginas y cuentas del municipio.

Indicadores:

Archivo fotográfico.

Memoria deportiva.

Censo de participantes.

10. Deporte de calidad

Objetivo General

Aumentar el número de deportistas que puedan competir a otros niveles, eventos estatales y olimpiada nacional.

Objetivo particular

Impulsar el talento individual o colectivo para su beneficio propio como seleccionado municipal, estatal o nacional.

Programa detección de talentos deportivos

Metas:

Detectar los talentos deportivos de cualquier disciplina.

Canalizar los talentos deportivos a un programa especial para contribuir a su máximo desarrollo

Colocar al municipio como semillero de talentos deportivos en las diferentes disciplinas

Estrategias:

Crear un programa de detección oportuno para los talentos del municipio

Crear programas de motivación y apoyo para los talentos deportivos del municipio.

Estar en constante fogueo con los grupos selectivos para adecuarlos a cualquier forma o espacio de competencia.

Acciones Impulsoras:

Visitar constantemente las ligas, instituciones educativas, Inter competencias, torneos relámpago; para la pronta detección.

Difundir en los medios de información las oportunidades que tienen al ser talento deportivo

Indicadores

Padrón de talentos.

Dar a conocer los seleccionados estatales.

Apoyar a los seleccionados para su competencia nacional.

11. Formación y capacitación

Objetivo general:

Hacer acciones formativas y capacitar a entrenadores, árbitros, jugadores y gestores deportivos.

Objetivo particular:

Capacitar, actualizar deportivamente a toda persona que dentro del municipio interactúe de forma individual o colectiva.

Programa Clínicas y Talleres

Metas:

Capacitar a promotores, maestros y personas que así lo deseen en educación deportiva para que tengan rutinas suficientes he innovadoras.

Capacitación a árbitros en las diferentes disciplinas para tener un arbitraje de calidad en los diferentes eventos deportivos

Contar con el conocimiento necesario para transmitir correctamente los ejercicios, dinámicas, actividades y clínicas.

Estrategias:

Gestionar las capacitaciones con la CODE

Crear material informativo de rutinas de ejercicio y recreación

Diseñar los programas de capacitación

Acciones impulsoras

Solicitar a la CODE las capacitaciones de Activación física, liderazgo deportivo, arbitraje, gestión deportiva y entrenadores.

Difundir el catálogo de capacitación a los supervisores de las zonas escolares, presidentes de las ligas y entrenadores.

Capacitación semestral o cuando las soliciten.

Indicadores

Registros de participantes en las clínicas o cursos.

Evidencia fotográfica

Reconocimientos emitidos por la organización.

12. Mantenimiento y remodelación de espacios deportivos y Recreativos.

Objetivo general:

Cuidar y dar mantenimiento a los espacios deportivos y recreativos del municipio.

Objetivo particular:

Continuamente hacer los arreglos necesarios o remodelación de los espacios que se encuentran en el municipio.

13 Plan de acciones

LIGAS MUNICIPALES DE FUT BOL 7

Mes	Día	Actividades	Rama	Categoría	Lugar	Evidencia
noviembre marzo	domingos	liga municipal de futbol 7	varonil	libre	cancha de futbol 7	convocatoria, cedula de registro, credenciales y memorias fotografias
febrero mayo	martes	liga municipal de futbol 7	femenil	libre	cancha de futbol 7	Convocatoria, cedula de registro, credenciales y memorias fotografias.
Octubre marzo	Viernes	Liga municipal infantil	Femenil Varonil	Infantil	Auditorio municipal Plaza principal	Convocatoria, cedula de registro y memorias fotograficas.

LIGA MUNICIPAL DE BALONCESTO

Mes	Día	Actividades	Rama	Categoría	Lugar	Objetivos	Evidencia
Febrero mayo	lunes	liga municipal de baloncesto	femenil	libre	cancha basquetbol (atrás usae)	competencia de equipos	Convocatoria, cedulas de registro, credencial y fotografías.
febrero mayo	lunes	liga municipal de baloncesto	varonil	libre	cancha basquetbol (atrás de usae)	competencia de equipos	Convocatoria, cedulas de registro, credencial y fotografías.

LIGAS MUNICIPALES DE FUT BOL RAPIDO

Mes	Día	Actividades	Rama	Categoría	Lugar	Objetivos	Evidencia
febrero	miércoles	Torneo futbol rápido	varonil y femenil	junior	Auditorio municipal	competen cia de equipos	convocatoria, cedulas de registro, credenciales y fotografías
febrero	miércoles	torneo futbol rápido	varonil y femenil	Libre	Auditorio municipal.	competen cia de equipos	convocatoria, cedulas de registro, credenciales y fotografías

ENTRENAMIENTOS FUT BOL

Mes	Día	Actividades	Rama	Categoría	Lugar	Objetivos
ene-dic	Martes miércoles	y entrenamiento de futbol	mixto	junior	Auditorio municipal	conocimientos básicos

ENTRENAMIENTOS BALONCESTO

Se apoyara con material, capacitación y logística para los diferentes eventos en el municipio.

ENTRENAMIENTO DE VOLIBOL

Se apoyara con material, capacitación y logística para los diferentes eventos en comunidades y a las instituciones educativas del municipio.

ENCUENTROS COMUNITARIOS

Se estarán programando de acuerdo a las fechas de cada una de las necesidades de sus eventos en las escuelas o en las comunidades.

ACTIVACIONES FISICAS

Activaremos como mínimo el 20% de la población de Xichú, esto como acuerdo con la CODE y se harán las activaciones físicas en diferentes días del año y en todos los espacios posibles.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de este punto daremos entrenamiento a los deportistas de las 5 Comunidades Indígenas para hacer el selectivo en disciplinas básicas y llevarlos a participar a nivel estatal en los Encuentros Deportivo Nacional Indígena, esto en coordinación Consejero del Consejo Estatal Indígena C. Salvador Gallegos Ramírez.

APOYOS EN EVENTOS

Se dará el apoyo a diferentes instituciones con la logística, arbitraje y préstamo de las diferentes canchas, en buenas condiciones, para la realización de sus torneos.

ENCUENTROS DEPORTIVOS TELESECUNDARIAS

ENCUENTROS DEPORTIVOS MAGISTERIALES ESTATALES Y FEDERALES
--

ENCUENTROS DEPORTIVOS UVEG

OLIMPIADA MUNICIPAL

Esta se atenderá de acuerdo a la fecha de convocatoria por parte de la CODE, es por eso que se pretende con el programa de actividades activar, capacitar, entrenar y motivar a los deportistas de Xichú para que participen en la Olimpiada y hagan buen papel en ella.

Dirección de Deportes

Tel. 419 6904023 Ext.44

fer-teran-69 @hotmail.com

ddeportesxichu@gmail.com.mx

Facebook: comude xichu

Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir
PROGRAMA CULTURA FÍSICA	APOYAR A DEPORTISTAS, ENTRENADORES, ÁRBITROS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, PROFESORES Y COMUNIDAD EN GENERAL	PROGRAMA CULTURA FÍSICA	PERSONA
PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	IMPULSAR EL TALENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO PARA LOS VENEZOLANOS PROPIOS COMO SELECCIONADO MUNICIPAL, ESTATAL O NACIONAL	PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	PERSONA
PROGRAMA CLINICAS Y TALLERES	GESTIONAR CAPACITACIONES	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	PERSONA

CONTINUAMENTE

HACER LOS

ARREGLOS

NECESARIOS O

REMODELACIÓN DE

LOS ESPACIOS QUE SE

ENCUENTRAN EN EL

MUNICIPIO

MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE ESPACIOS DEPORTIVOS

RECREATIVOS

MANTENIMIENTO Y

REMODELACIONES DE ESPACIOS

DEPORTIVOS RECREATIVOS

Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base
MI.-ACTIVAR A TRES MIL PERSONAS EN ACTIVACIONES FISICAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1 = (\text{PERSONAS PARTICIPANTES} / \text{PERSONAS A ACTIVAR PLANEADAS}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA
MI.-REALIZAR 6 LIGAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1 = (\text{LIGAS MUNICIPALES REALIZADAS} / \text{LIGAS MUNICIPALES PLANEADAS}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA
MI.-CAPACITAR A 20 PERSONAS QUE DIRIJAN, ENTRENEN, ARBITREN, ORGANICEN, JUEGUEN Y GETIONEN EN EL DEPORTE, AL MES DE DICIEMBRE 2023	$I1 = (\text{PERSONAS PARTICIPANTES} / \text{ENTRE PERSONAS ACTIVAR PLANEADAS}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA

SE REALIZARAN 10

ACCIONES DE

MANTENIMIENTO,

AMPLIACION O

RESTRUCTURACIÓN, AL

MES DE DICIEMBRE DEL

2023

!1=NUMERO DE ACCIONES/EN NUMEROS DE
ACCIONES REALIZADAS)X100

PERSONAS

TRIMESTRAL

POA

Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas
-------------------	---	-----------------

3,500	3,500	945%
-------	-------	------

6	6	3%
---	---	----

20	20	25%
----	----	-----

10

10

20%

4 TRIMESTRE.

FEEDBACK Y INDICADORES DE INTERÉS PÚBLICO

Nombre del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base
PROGRAMA CULTURA FÍSICA	PERSONAS	MI.-ACTIVAR A CINCO MIL PERSONAS EN ACTIVACIONES FÍSICAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1 = (\text{PERSONAS PARTICIPANTES} / \text{PERSONAS A PLANEAR}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	100%
PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	PERSONAS	MI.-REALIZAR 8 LIGAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1 = (\text{LIGAS MUNICIPALES REALIZADAS} / \text{LIGAS MUNICIPALES PLANEAR}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	100%
PROGRAMA CLINICAS Y TALLERES	PERSONAS	MI.- REALIZAR 12 CLINICAS Y TALLERES DE LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1 = (\text{PERSONAS PARTICIPANTES} / \text{ENTRE PERSONAS A PLANEAR}) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	100%

MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE
ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS

PERSONAS

SE REALIZARAN 12 ACCIONES DE
MANTENIMIENTO, Ampliación O
RESTRUCTURACIÓN, AL MES DE
DICIEMBRE DEL 2023

PERSONAS

11=NUMERO DE ACCIONES/EN
NUMEROS DE ACCIONES
REALIZADAS)x100

PERSONAS

TRIMESTRAL

100%

Metas programadas	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa
-------------------	----------------------------	---

5,000	2,100	42%
-------	-------	-----

8	1	12.5%
---	---	-------

12	2	17%
----	---	-----

12

3

25%

NO MESTEE

FRACCION INDICADORES DE INTERES PUBLICO.

Nombre de(los) indicador(es)	Dimensión(es) a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida
------------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------	------------------

PROGRAMA CULTURA FÍSICA	PERSONAS	MI.-ACTIVAR A CINCO MIL PERSONAS EN ACTIVACIONES FISICAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	I1=(PERSONAS PARTICIPANTES/PERSONAS A ACTIVAR PLANEADAS) X 100	PERSONAS
-------------------------	----------	--	--	----------

PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	PERSONAS	MI.-REALIZAR 8 LIGAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	I1=(LIGAS MUNICIPALES REALIZADAS/LIGAS MUNICIPALES PLANEADAS) X100	PERSONAS
----------------------------	----------	--	--	----------

PROGRAMA CLINICAS Y TALLERES	PERSONAS	MI.- REALIZAR 12 CLINICAS Y TALLERES DE LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	I1= PERSONAS PARTICIPANTES/ENTRE PERSONAS A ACTIVAR PLANEADAS)X 100	PERSONAS
------------------------------	----------	--	---	----------

MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS	PERSONAS	SE REALIZARAN 12 ACCIONES DE MANTENIMIENTO, AMPLIACION O RESTRUCTURACIÓN , AL MES DE DICIEMBRE DEI 2023	I1=NUMERO DE ACCIONES/EN NUMEROS DE ACCIONES REALIZADAS)X100	PERSONAS
---	----------	---	--	----------

Frecuencia de medición	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa
------------------------	------------	-------------------	----------------------------	---

TRIMESTRAL	100%	5,000	2,851	57%
------------	------	-------	-------	-----

TRIMESTRAL	100%	8	4	50.5%
------------	------	---	---	-------

TRIMESTRAL	100%	12	5	42%
------------	------	----	---	-----

TRIMESTRAL	100%	12	6	50%
------------	------	----	---	-----

FRACCION VI INDICADORES DE RESULTADO.

Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Dimensión(es) a medir
PROGRAMA CULTURA FISICA	APOYAR A DEPORTISTAS, ENTRENADORES, ÁRBITROS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, PROFESORES Y COMUNIDAD EN GENERAL	PROGRAMA CULTURA FÍSICA	PERSONA
PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	IMPULSAR EL TALENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO PARA LOS VENEFICIOS PROPIOS COMO SELECCIONADO MUNICIPAL, ESTATAL O NACIONAL	PROGRAMA LIGAS MUNICIPALES	PERSONA
PROGRAMA CLINICAS Y TALLERES	GESTIONAR CAPACITACIONES	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	PERSONA

CONTINUAMENTE

HACER LOS

ARREGLOS

NECESARIOS O

REMODELACIÓN DE

LOS ESPACIOS QUE SE

ENCUENTRAN EN EL

MUNICIPIO

MANTENIMIENTO Y REMODELACIONES DE ESPACIOS DEPORTIVOS
RECREATIVOS

MANTENIMIENTO Y
REMODELACIONES DE ESPACIOS
DEPORTIVOS RECREATIVOS

Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base
MI.-ACTIVAR A TRES MIL PERSONAS EN ACTIVACIONES FISICAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1=(PERSONAS PARTICIPANTES/PERSONAS A ACTIVAR PLANEADAS) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA
MI.-RALIZAR 6 LIGAS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES DICIPLINAS Y CATEGORIAS, AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	$I1=(LIGAS MUNICIPALES REALIZADAS/LIGAS MUNICIPALES PLANEADAS) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA
MI.-CAPACITAR A 20 PERSONAS QUE DIRIJAN, ENTRENEN, ARBITREN, ORGANICEN, JUEGUEN Y GESTIONEN EN EL DEPORTE, AL MES DE DICIEMBRE 2023	$I1= PERSONAS PARTICIPANTES/ENTRE PERSONAS ACTIVAR PLANEADAS) \times 100$	PERSONAS	TRIMESTRAL	POA

SE REALIZARAN 10
ACCIONES DE

MANTENIMIENTO,

AMPIACION O

RESTRUCTURACIÓN , AL

MES DE DICIEMBRE DEL

2023

I1=NUMERO DE ACCIONES/EN NUMEROS DE
ACCIONES REALIZADAS)X100

PERSONAS

TRIMESTRAL

POA

Metas programadas	Metas ajustadas que existan, en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información
5,000	2,851	57%	Ascendente	MEMORIAS FOTOGRAFICA, LISTAS DE ASISTENCIA Y EL POA
8	4	51%	Ascendente	MEMORIAS FOTOGRAFICA, LISTAS DE ASISTENCIA Y EL POA
12	5	42%	Ascendente	MEMORIAS FOTOGRAFICA, LISTAS DE ASISTENCIA Y EL POA

MEMORIAS
FOTOGRAFICA, LISTAS
DE ASISTENCIA Y EL
POA

Ascendente

50%

6

12